aquien pertenezen mandar enluzir dho of-
cio, y que se aga el Almario correspondiente
para lo q. se da comision al Sor. Dn. Diego
de Cuenca, y se costehe de los caudales q. corresponda
y en caso nezesario se consulte
Con lo q. se acabo esta Auntamto. y firmaron doy fee

Lizdo. Dn. Geronimo Torrejon

Dn. Bartholome Aznar y Reyna

Dn. Christobal Muñoz

Dn. Alonso Sabaraz

Dn. Diego de Cuenca Ferez Piñero

Diego Melgarejo de Aguilar

Dn. Diego Melgarejo

Dn. Joseph Carreño Cobacho y Melgarejo

Fui presente

Alonso Jouer Muñoz

En la villa de Caravaca en veinte de octubre de mil se-
tezientos sesenta y seis se junto el Conzejo Justizia y
Regimto. de esta villa es a saver los Sres. Gov.or y Capitan
a guerra della por su Mag.d Cavalleros Capitulares
que firmaran con asistencia del Caballero Proc.or Sin-
dico y de los Personeros Diputados de esta dha. v.a y se a
cordo lo sig.te

Viose el memorial de Juan Martz. Sanz vezino de esta v.a
en que aze registro de cinquenta machos ofreziendo vender
cada libra de carne de esta especie a diez quartos y me-
nos libres y enterada la v.a acordo suspender la admision de
dho registro para en otro Auntamto. probidenziar sobre
ello

Con lo q. se acabo este Auntamto. q. firmaron doy fee

Lizdo. Dn. Geronimo Torrejon

Dn. Bartholome Aznar y Reyna

Dn. Christobal Muñoz

Dn. Diego de Cuenca Piñero

Dn. Diego Melgarejo de Aguilar